

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.1

AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80011.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
INMUEBLE N° 481. FRACCION N° 2B.
ADEMAR BALDI BANCHERO, PROPIETARIO.
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar al colono Ademar Baldi Banchero a vender la fracción n° 2B de la colonia Luis Batlle Berres (inmueble n° 481) al señor Juan Ramón Capellino Schenk (ficha de solicitante de tierra n° 514/11).-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-56474.
COLONIA JOSE ARTIGAS (ARTIGAS).
FRACCION N° 17. SUPERFICIE: 616 HA 1480 M².
TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA.
ESTUDIO PARA SU ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Dése respuesta al Colectivo de Lucha por la Tierra en los términos indicados en sala.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59085.
COLONIA APARICIO SARAIVIA (SALTO/RIVERA).
FRACCION N° 29. SUPERFICIE: 392 HA 7630 M².
GRUPO PALMERAS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1°) Confirmar al grupo Palmeras como arrendatario de la fracción n° 29 de la colonia Aparicio Saravia, debiendo suscribir un nuevo contrato de arrendamiento.-----
2°) Exigir al mencionado grupo la tramitación de su personería jurídica conforme a lo establecido en la ley 11.029, concordantes y modificativas, fijándose un plazo hasta el 31/08/12 para presentar la documentación respectiva en el INC.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80041.
COLONIA HARRIAGUE (SALTO).
FRACCION N° A2. PADRON N° 4.219.
SUPERFICIE: 63 HA 4192 M².
NELSON D. RODRIGUEZ KOZAK.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Exigir al señor Nelson Daniel Rodríguez Kosak, la realización de un llamado público a interesados, conforme con el procedimiento de transferencia de la propiedad de fracciones afectadas a los fines de la ley n° 11.029, aprobado por resolución n° 19 del acta n° 5011, de 07/07/10.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80313.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PAYSANDU).
INMUEBLE N° 377. FRACCIÓN N° 10 LOTE N° 6.
SUPERFICIE: 5 HA 8330 M². IP: 87
TIPIFICACION: SUB-LECHERA.
RENTA: \$ 5.656. LIBRE.
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Realizar un llamado a interesados en la adjudicación en arrendamiento de la fracción n° 10, lote n° 6 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger (inmueble n° 377), con destino a producción granjera de subsistencia y consumo familiar, exigiéndose la residencia en el predio.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80691.
COLONIA VICTORIANO SUAREZ (MALDONADO).
INMUEBLE N° 409. FRACCION N° 10. SUPERFICIE: 20 HA 9779 M².
FRANCISCO TEODORO GARCIA FELLAY, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Exigir a los señores Francisco Teodoro García Fellay y Teresa Lidia López Bacci , la realización de un llamado público a interesados, conforme con el procedimiento de transferencia de la propiedad de fracciones afectadas a los fines de la ley n° 11.029, aprobado por resolución n° 19 del acta n° 5011, de 07/07/10.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.3

DIVISION JURIDICA

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70492.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 LEY N° 11.029.
LAURA FRASCHINI, HELGA GRILLE Y SOFIA GRILLE.
MULTA POR INCUMPLIMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Dése vista de los antecedentes administrativos relacionados con el expediente n° 2010-70-1-70492, a las señoras Laura Fraschini Pestaña, Helga Grille Montauban y Sofía Grille Montauban, por el término de diez días hábiles.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80042.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA
LA RESOLUCION N° 5 DEL ACTA N° 5059 DE FECHA 22/06/11.
SEÑORA CARMEN ALBISTUR REHERMANN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Revocar la resolución n° 5 del acta n° 5059, de 22/06/11. -----
2º) Conferir vista de las actuaciones que componen el expediente n° 2011-70-1-71330 a la señora Carmen Albistur Rehermann, por un plazo de diez días hábiles. --

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58706
FUNCIONARIA ELEONORA AMARO.
ARTICULO 10 REGIMEN DE LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Designar instructor sumariante al doctor Germán Guariglia.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.4

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58809.
FUNCIONARIA CASTRO, MARIA MYRNA.
REGIMEN DE LICENCIA ARTICULO 10.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar instructor sumariante a la doctora Berenis Peinado.-----

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58422.
PADRON N° 5440 (SALTO)
SUPERFICIE: 2449 HA 6999 M².
CAMPO UBICADO EN PARAJE VALENTIN
EXPROPIACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Ordenar el depósito de la suma de USD 3.296.018,3 (dólares estadounidenses tres millones doscientos noventa y seis mil dieciocho con tres centavos) en forma urgente y sin más trámite en la cuenta que se abra a la orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5° Turno, de Salto, en los autos caratulados: "Instituto Nacional de Colonización c/ RIBESMAR SA. Escrituración Forzada. Ficha IUE 356-228/2009.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80428.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA
RESOLUCION N° 7 ACTA N° 5063.
FUNCIONARIOS DEL VIVERO ROS DE OGER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación contra la resolución n° 7 del acta n° 5063, de 20/07/11, presentado por los señores Nelson David Carlis, Ruperto de Los Santos, Ana María Abreo, Ricardo Darío Borthagaray, Sergio Daniel Montaña, César Daniel Carlis, Urbano Raúl Cardozo, Nancy Mabel Saracchi, Domingo Horacio Moreira, José Luis Escobar, Juan Carlos Lima, Juan Ricardo Acosta, Mario Israel Abreo, Willyn Demetrio Ferreira, confirmando el acto impugnado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.5

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80578.
JUZGADO LETRADO DE 3° TURNO DE
LAVALLEJA. "INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACION C/ CASAS HENRY, NELSON,
MA. DEL VERDUN, SANTIAGO Y "CASAS HENRY
SOCIEDAD GANADERA". DESALOJO"
SENTENCIA N° 103/2011- RECURSO DE APELACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80530.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA
LA RESOLUCION N° 16 DEL ACTA N° 5069 DE 24/08/11.
PABLO FERREIRA ALMIRATI.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por Pablo Ferreira Almirati, el
19/09/11, contra la resolución n° 16 del acta n° 5069, de 24/08/11; confirmando el
acto administrativo impugnado;-----

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71095.
COLONIA DIONISIO DIAZ (TREINTA Y TRES).
INMUEBLE N° 493. FRACCION N° 18.
MANUEL NUÑEZ CASARIEGO, ARRENDATARIO.
RESCINDIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Proseguir las medidas judiciales autorizando el lanzamiento del colono Manuel
Nuñez Casariego:-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.6

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80688
ACTUALIZACION Y ADECUACION
DEL REGLAMENTO DE CONCURSOS.
INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Aprobar el informe elaborado por la comisión designada por resolución n° 13 del acta n° 5080, de 09/11/11.-----

2°) Notifíquese y aplíquese.-----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70780.
ESTATUTO PARA LOS FUNCIONARIOS
DEL INC. SUSTITUCION DEL DECRETO
N° 359/974 DE 09/05/1974.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado. Comuníquese por orden de servicio.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70514.
COLONIA DOCTOR MIGUEL C. RUBINO (PAYSANDU).
INMUEBLE N° 531. FRACCION N° 2.
SUPERFICIE: 831 HA 7730 M².
ALVARO RUBIOLO, PROMITENTE COMPRADOR.
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Reiterar el gasto por un monto de USD 1.164.482 (dólares estadounidenses un millón ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos) por concepto de adquisición de la fracción n° 2 de la colonia Doctor Miguel C. Rubino.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.7

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80437.
SEÑORA SOFIA RODRIGUEZ BLANCO.
OFRECIMIENTO EN VENTA AL INC DEL 25% DEL
PADRON N° 1398 DE LA 5ª SECCION CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aceptar el ofrecimiento realizado por la señora Sofia Rodríguez por un precio de
tasación de USD 2.150 (dólares estadounidenses dos mil ciento cincuenta) la
hectárea.-----

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-71297.
CONCURSO PARA INGRESO DE
INGENIEROS AGRONOMOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Designar a partir del 01/03/12 a los ingenieros agrónomos Juan Pablo Parrachon
(C.I. 2.661.307-1), Gian Franca Bacigalupe (C.I. 1.968.590-6), Jorge Azziz
(C.I. 2.669.940-5) y Federico Martin (C.I. 4.465.988-3), en el Escalafón Técnico
Profesional, Grado 10, Nivel 1, para desempeñarse en Montevideo, San José,
Paysandú y Florida respectivamente.-----

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70202
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL. PADRON N° 4167 DE
LA LOCALIDAD DE COLONIA INGLATERRA, DEPARTAMENTO
DE RIO NEGRO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.8

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-58036.
MOTO YAMAHA V 80. MATRICULA JEP 018.
ACTA N° 4828, RESOLUCION N° 27 DE 28/11/07.
DONACION AL MERCADO DE LA MUJER RURAL
DE SAN JAVIER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Dejar sin efecto la resolución n° 27 del acta n° 4882, de 28/11/07.-----

- Resolución n° 23 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71341.
AREA ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO. INFORMACION DE
RENTAS Y ADEUDOS DE COLONOS DEL INC.
DECRETO DE GERENCIA GENERAL N° 11/357.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71382.
CONCURSO ABIERTO PARA PROVEER DOS CARGOS
EN EL ESCALAFON D, ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1.
PARA EL AREA ADMINISTRACION DE COLONIAS.
OFICINAS REGIONALES TARARIRAS, SORIANO Y PAYSANDU.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso para proveer dos cargos de técnico agropecuario para desempeñar funciones en el Escalafón D, Especialista V, Grado 10, Nivel 1.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.9

2º) Proponer a la Oficina Nacional del Servicio Civil la designación de los técnicos agropecuarios Agustina Pesce y Leonardo Vique en el Escalafón D, Especialista V, Grado 10, Nivel 1 para desempeñar funciones en las oficinas regionales de Tarariras y Soriano y Paysandú, respectivamente.-----

- Resolución nº 25 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59758.
DIVISION INFORMATICA. IMPLANTACION
DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO.
INFORMACION A ENVIAR A AGESIC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución nº 26 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-81001.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029
Y ARTICULO 15, LEY N° 18.187 Y LEY N° 18.756.
PROPIETARIO: LA LEÑA S.A.
PADRONES NUMS. 193, 207, 12873, 12874, 198,
8391, 7640, 3463, 5391, 5393, 12876, 9841, 12817,
12818, 12872, 5394 Y 8048. 7ª SECCION
CATASTRAL DE CERRO LARGO.
SUPERFICIE: 900 HA, 2606 M₂.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Modificar en lo pertinente la resolución nº 1 del acta nº 5088, de 25/01/12, estableciéndose que la superficie total de los padrones sobre los que se ejerce el derecho de preferencia consta de 914,2606 ha, lo que de acuerdo con el precio de USD 1.850 la ha, resulta un valor total de la operación de USD 1.691.382.-----

2º) Notificar a los interesados.-----

3º) Remitir al TCR en virtud del monto involucrado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.10

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2005-70-1-56088
FUNCIONARIA FIORELLA CAZZULI.
RENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Aceptar la renuncia de la funcionaria ingeniera agrónoma Fiorella Cazzuli al cargo que ocupa en el INC, con fecha 17/02/12.-----
- 2º) Agradecer a la referida funcionaria los servicios prestados.-----
- 2º) Notificar a la funcionaria el monto adeudado al INC por concepto de financiamiento de la Maestría en Desarrollo Rural Sustentable.-----
- Ratíficase.-----

- Resolución n° 28 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57856
CONCURSO ABOGADOS

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la autorización para efectuar transformaciones de cargos vacantes en el presupuesto vigente del INC, según la normativa en vigor, de acuerdo con el siguiente detalle:a) Eliminar un cargo del Escalafón A Jefe Técnico Grado 11, Nivel 3; b) crear un cargo en el Escalafón A Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1; c) crear un cargo en el Escalafón C Administrativo V Grado 10, Nivel 1.-----
- 2º) La partida remanente en el subgrupo 011.1 - Personal Presupuestado, resultante de la diferencia entre la totalidad de sueldos base a crear y a eliminar, se mantendrá en el subgrupo 042.087.1 - Prima a la eficiencia.-----
- 3º) Una vez obtenida la autorización correspondiente, proceder a la transformación de cargos y trasposición de créditos entre los objetos del grupo 0.-----
- 4º) Proponer a la Oficina Nacional de Servicio Civil la designación de la abogada Marcela Saravia en un cargo del Escalafón A Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1, de acuerdo a la lista de prelación homologada por la resolución del Directorio n° 32 del acta 5035, de 08/12/10.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.11

- Resolución n° 29 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71652.
COMPRA A ASSE DE LOS PADRONES NUMEROS
466, 432, 428 Y 429 DE LA 6ª SECCION JUDICIAL
DE FLORES. SUPERFICIE: 266,5 HA.
ARTÍCULO 836 DE LA LEY 18.719.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Modifícase la resolución n° 13 del acta n° 5089, de 1º/02/12, que quedará redactada:
reiterar el gasto y disponer el pago a ASSE de la suma de USD 565.769,026
(dólares estadounidenses quinientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y
nueve con veintiseis centavos), correspondiente a la primera cuota de la compra de
los padrones núms. 466, 432, 428 y 429 de la 6ª sección judicial de Flores.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00130
CONSEJOS AGROPECUARIOS
DEPARTAMENTALES.
REPRESENTANTES DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Designar a los siguientes representantes del INC en los Consejos Agropecuarios
Departamentales, según lo establecido en el artículo 8º, literal c de la ley n° 18.126
de 12/05/07:-----

DEPARTAMENTO	NOMBRE REPRESENTANTE
Artigas	ing. agr. Héctor Rodríguez
Canelones	ing. agr. Cecilia Santos
Cerro Largo	ing. agr. Federico Dajas
Colonia	ing. agr. Jorge Casella
Durazno	ing. agr. Leonardo Piedra Cueva ing. agr. Federico Martín
Flores	téc. rural Raúl García ing. agr. Carlos Repetto
Florida	ing. agr. Leonardo Piedra Cueva
Lavalleja	ing. agr. Ariel Hernández
Maldonado	ing. agr. Néstor Fariña

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.12

Montevideo	ing. agr. Leonardo Bonifacino
Paysandú	Ing. agr. Ana Fernández
Río Negro	ing. agr. María Delia Robert
Rivera	ing. agr. Jorge Laurenz
Rocha	ing. agr. Eduardo Cabrera
Salto	ing. agr. Pedro Herrmann
San José	ing. agr. Carlos Repetto ing. agr. Gian Franca Bacigalupe
Soriano	ing. agr. Enrique Arrillaga
Tacuarembó	ing. agr. Jorge Laurenz
Treinta y Tres	ing. agr. Ethel Ferreira Cháves

2º) Designar como representante del INC en el Consejo Agropecuario Nacional al señor presidente ingeniero agrónomo Andrés Beretterreche como titular y al señor director doctor Julio Cardozo como suplente.-----

3º) Comuníquese a la Unidad de Descentralización del MGAP.-----

- Resolución nº 31 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57828.
COLONIA ESPAÑA (ARTIGAS).
FRACCIONES NUMS. 20, 21, 61 Y 62.
LIBRE. ESTUDIO PARA SU ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos): -----

1º) Otorgar el disfrute precario de las fracciones núms. 20, 21, 61 y 62 de la colonia España (inmueble nº 383) hasta su adjudicación definitiva en arrendamiento, a la Comisión de Tierras de UTAA, con la autorización para iniciar la explotación del cultivo de caña de azúcar, quedando establecida la renta por el área efectivamente utilizada por el cultivo, en el sistema vigente de fijación de rentas.-----

2º) La Comisión de Tierras de UTAA, deberá suscribir una orden de retención ante ALUR SA para el pago de la renta.-----

3º) Solicitar a los titulares del contrato de pastoreo, señores Valeria Silva Fagundez e Isabelino Javier Dillman, la entrega inmediata del área que se pueda destinar al cultivo de caña de azúcar, para su laboreo a los efectos de iniciar el cultivo en el próximo otoño.-----

4º) Acordar con la Comisión de Tierras de UTAA el plazo para la entrega del resto del área, así como de las mejoras existentes, de las que se realizará inventario, y cuyo cuidado será responsabilidad de la mencionada Comisión.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2012

ACTA N° 5091

Pág.13

5º) La selección del grupo beneficiario para explotar las fracciones en arrendamiento, será referida al proyecto presentado por UTAA, y no podrá exceder el plazo de un año a partir de la fecha de la presente resolución. -----
Ratifícase.-----

- Resolución nº 32 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-60010.
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.
FACULTAD DE DERECHO.
SELECCIÓN DE PASANTES EGRESADOS
DE LA CARRERA DE ABOGACIA.
ACTA N° 4971, RESOLUCION N° 19 DE 09/09/09.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Revocar la resolución nº 5 del acta nº 5088 de 25/01/12.-----